



Nombre de la asignatura								Legislación y Normatividad Informática	Clave de la asignatura	
Área de formación	Docencia frente a grupo según SATCA		Trabajo de Campo Supervisado según SATCA		Carácter de la asignatura					
	HCS	HPS	TH	C	HTCS	TH	C	TC	(X) Obligatoria	() Optativa
General	2	2	4	4	0	0	0	4		

SERIACIÓN		
Explícita		Implícita
Asignaturas antecedentes	Asignaturas subsecuentes	Conocimientos previos
Ninguna	Ninguna	Metodologías de desarrollo de software

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA	
Aplicar la normatividad, legislación, marcos de trabajo, reglamentos y buenas prácticas en materia de Informática, en el desarrollo de proyectos de tecnologías de la información para las organizaciones.	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
Genéricas	Específicas
Compromiso ético. Capacidad de análisis y síntesis. Pensamiento crítico y creativo.	Desarrollar sistemas de software integrando tecnologías para la solución de problemas, automatizando los procesos operativos, flujo de información y toma de decisiones en las organizaciones con un enfoque sistémico bajo estándares internacionales. Instrumentar proyectos tecnológicos bajo metodologías innovadoras, para el desarrollo de software y lograr la eficiencia de los procesos en las organizaciones, tomando en cuenta los requerimientos de los diversos sectores productivos.



UNIDAD No. 1	Derecho informático	Horas estimadas para cada unidad	
		15	
CONTENIDOS			
Conceptuales	Aprendizajes esperados	Evidencias de aprendizaje	
1.1 Concepto de Derecho Informático. 1.1.1 Informática, objeto del Derecho. 1.1.2 Informática, instrumento del Derecho. 1.2 Características del Derecho Informático 1.3 Derecho Informático vs. Informática Jurídica. 1.4 Informática jurídica 1.4.1 Documentaria 1.4.2 De control y gestión 1.4.3 Meta documentaria 1.4.4 Sistemas expertos 1.5 Delitos informáticos 1.5.1 Concepto 1.5.2 Características 1.5.3 Clasificación 1.5.4 Formas de control y previsión 1.5.5 Marco jurídico mexicano 1.6 Regulación del comercio electrónico 1.7 Regulación del Derecho Informático en México	Analiza la implicación y regulación del Derecho Informático a nivel nacional, así como conocer algunas leyes equivalentes a nivel internacional.	Mapa mental y/o conceptual que explique los conceptos y aplicación del Derecho Informático en su vida diaria. Ensayo para analizar el delito informático, su regulación y marco jurídico mexicano así como su equivalente a nivel internacional.	



UNIDAD No. 2	Normatividad informática en México	Horas estimadas para cada unidad
		15
CONTENIDOS		
Conceptuales 2.1 Derecho Informático en México 2.2 Historia del Derecho Informático en México 2.3 Marco jurídico actual en México. 2.4 Derecho a la información en México 2.5 Normatividad Técnica 2.5.1 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) 2.5.2 Normas Mexicanas (NMX) 2.5.3 Normas de Referencia (NRF) 2.5.4 Otras normas técnicas. 2.6 Normatividad Administrativa 2.6.1 Contratos Informáticos 2.6.2 Comités de Informática 2.6.3 Comités de Internet 2.6.4 Ergonomía Informática. 2.6.5 Firma Digital. 2.6.6 Aspectos normativos de la Biometría Informática. 2.6.7 Otras normas administrativas.	Aprendizajes esperados Analiza e interpreta la Normatividad Informática en México.	Evidencias de aprendizaje Mapa mental y/o conceptual que incluya los conceptos del derecho informático en México, así como las normas técnicas y administrativas. Trabajo de investigación, elaboración de material didáctico y exposición de los contenidos de la unidad.



UNIDAD No. 3	Legislación actual relativa al usuario	Horas estimadas para cada unidad		
		20		
CONTENIDOS				
Conceptuales		Aprendizajes esperados	Evidencias de aprendizaje	
3.1 Ley Federal de Derechos de Autor 3.2 Ley de la Propiedad Industrial 3.3 Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión 3.4 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental 3.5 Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares 3.6 Otras leyes y reglamentos 3.6.1 Normatividad en el uso de nuevas tecnologías, relacionadas con la Informática y la computación. 3.6.2 La titularidad de derechos de los Desarrolladores de programas para empresas o instituciones. 3.6.3 Herramientas para la seguridad en Internet. 3.6.4 Legislación y Normatividad del software: piratería y falsificación de software, acceso no autorizado a sistemas informáticos. 3.6.5 Regulación de contenidos en Internet. 3.6.6 Cómputo forense.	Aplica las leyes y normas en el uso de nuevas tecnologías, protección de datos y autoría intelectual.	Ensayo sobre la normatividad actual orientada a fortalecer el desarrollo de software, evitando el plagio y la piratería. Documento con el procedimiento para realizar el registro de un derecho de autor.		



UNIDAD No. 4	Gobernanza de TI	Horas estimadas para cada unidad
		14
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizajes esperados	Evidencias de aprendizaje
4.1 Concepto de Gobernanza de TI. 4.2 Gobernanza en la empresa 4.3 Elementos de la gobernanza en TI (marco de gobierno TI) (Áreas del gobierno TI) 4.4 Marcos de trabajo y buenas prácticas para la gobernanza de TI 4.4.1 AS8015-2005 4.4.2 ISO/IEC 38500:2008 4.4.3 ITIL 4.4.4 COBIT 4.4.5 CMMI 4.4.6 MoProsoft	Analiza la Gobernanza de TI y su alineación con la estrategia empresarial.	Mapa mental y/o conceptual que explique conceptos de gobernanza de TI. Ensayo donde se analicen casos de éxito de la correcta alineación de las TI con la estrategia empresarial.

Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Analiza críticamente las leyes y normatividad mexicana y las aplica en la resolución de casos. Describe el procedimiento para realizar el Registro de Derecho de Autor. Aplica normas y políticas de TI en la organización.	Responsabilidad en la entrega de sus trabajos. Honestidad en el manejo y presentación de la información. Diligente en el manejo de los datos. Disposición para trabajar en equipo. Rigor en el manejo de la información. Respeto a las propuestas de sus compañeros.



Metodología para la construcción del conocimiento	
Actividades de aprendizaje con el docente	Actividades de aprendizaje autónomo
Plenarias sobre resolución de casos de estudios. Análisis y conclusiones de ensayos sobre el Derecho Informático y la Legislación Mexicana. Análisis y discusión de mapas mentales y conceptuales. Plenaria sobre experiencias en el Registro de Derecho de Autor. Análisis de marcos de trabajo y buenas prácticas para la gobernanza de TI. Intervención de los estudiantes realizando aportaciones y observaciones sobre los temas abordados.	Investigación en libros, revistas con la información obtenida y elaborar ensayos. Resolución de casos de estudios en equipo. Registro de Derecho de Autor. Elaboración de mapas mentales y conceptuales.

Evidencias de desempeño		
Acreditación	Evaluación	Calificación
Cumplir con lo establecido en el Reglamento Escolar vigente. Entrega de evidencias de aprendizaje.	Al término de cada unidad.	15% Mapa mental y/o conceptual. 30% Ensayos. 35% Trabajo de investigación, elaboración de material didáctico y exposición de los contenidos de la unidad. 20% Pre-registro de derecho de autor.



FUENTES DE APOYO Y CONSULTA

BÁSICA

1. Poder Legislativo, Cámara de Diputados. (2015). Ley Federal de Derechos de Autor. En línea URL http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_170315.pdf
2. Poder Legislativo. Cámara de Diputados. (2014). Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. En línea URL http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR_140714.pdf
3. Poder Legislativo. Cámara de Diputados. (2012). Ley de la Propiedad Industrial. En línea URL <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/50.pdf>
4. Poder Legislativo. Cámara de Diputados. (2010). Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. En línea URL <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf>.
5. Poder Legislativo. Cámara de Diputados. (2015). Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En línea URL <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf>
6. Ríos, J. (2007). Derecho a la información en México. 2^a ed. México: Porrúa Hermanos. *

COMPLEMENTARIAS

1. Juárez, M., Jiménez, D. y Martínez R. (2014). Derecho informático: ¿necesario para reducir delitos en la red? Una revisión literaria del derecho informático. EAE.
2. Téllez, J. (2008). Derecho Informático. 4^a ed. México: McGraw-Hill *
3. University-Press Org. (2013). Derecho Informático.

*La bibliografía con antigüedad mayor de cinco años contiene información relevante para el desarrollo de esta asignatura. Cabe destacar que son textos clásicos con ejemplos didácticos de fácil comprensión para el estudiante. Son difíciles de conseguir en el mercado, pero se encuentran en los catálogos de varias bibliotecas.

RESPONSABLE DEL DISEÑO

Elaborado por Doris Crystal Gómez Carrillo, Manuel Villanueva Reyna.

Fecha de elaboración 20 de diciembre de 2016.